

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

3440 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Huelva por la que se anuncia la convocatoria del concurso público para el otorgamiento de concesiones administrativas con destino a la explotación de los kioscos del paseo marítimo, en la zona de servicio del Puerto de Huelva.*

1. Entidad que adjudica:

a) Organismo: Autoridad Portuaria de Huelva

b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Dominio Público Portuario.

c) Obtención de documentación e información:

1) Dependencia: Departamento de Dominio Público Portuario.

2) Domicilio: Avenida de la Real Sociedad Colombina Onubense, n.º 1.

3) Localidad y código postal: Huelva, 21001.

4) Teléfono: 959 49 31 00 y 959 49 31 74.

5) Telefax: 959 49 31 01.

6) Correo electrónico: aph@puertohuelva.com.

7) Dirección de Internet: <http://www.puertohuelva.com>.

8) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 4 de marzo de 2015, a las 14.00 horas.

2. Objeto del concurso:

a) Descripción: El otorgamiento de concesiones administrativas con destino a la explotación de los kioscos del paseo marítimo, en la zona de servicio del Puerto de Huelva.

b) Plazo de vigencia de la concesión: Seis (6) años, con posibilidad de ser prorrogado por tres (3) años más.

3. Procedimiento de adjudicación:

a) Procedimiento: Abierto.

b) Modalidad: Concurso.

c) Criterios de adjudicación: La oferta técnica y económicamente más ventajosa, según los criterios establecidos en el pliego de bases del concurso.

4. Garantías:

a) Provisional: Tres mil (3.000) euros

5. Tasas: Las contenidas en el pliego.

6. Presentación de ofertas:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del 6 de marzo de 2015.
- b) Documentación a presentar: La solicitada en el Pliego de Bases.
- c) Lugar de presentación: En el Registro General de la Autoridad Portuaria de Huelva, sita en la dirección anteriormente especificada.

7. Apertura de ofertas:

Sobre n.º 1: Los sobres que contengan la documentación general se abrirán el 12 de marzo de 2015, a las 12 horas.

Sobre n.º 3: Los sobres que contengan la documentación técnica se abrirán el 19 de marzo de 2015, a las 12 horas.

Sobre n.º 2: Los sobres que contengan las proposiciones económicas de abrirán en Acto Público en fecha y hora que se comunicará oportunamente a los licitantes admitidos.

8. Gastos del anuncio: Los gastos de publicación de este anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

9. Otras informaciones: La documentación a aportar por la Autoridad Portuaria de Huelva es gratuita.

Huelva, 30 de enero de 2015.- La Presidenta, Manuela A. de Paz Báñez.

ID: A150004497-1